

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6 215

Subscripción Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal Id. . . . . 5,00  
anticipado. (República Argentina, año \$20 m. n.)  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 30 de Noviembre de 1916.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. . . . . 00,05 pts  
Tercera id. . . . . 0,15  
Precio de línea Primera id. . . . . 0,50  
« inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25  
Resúmenes, a comisiones y suscripciones a precios convencionales.

## HISTOGENO (Nucleína-Arrhenal) A. LLOPIS

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.  
Recomendados por la CLASE MÉDICA en general en el tratamiento de la Tuberculosis.—Anemia.  
Diabetes.—Estados consuntivos.  
Caquexia palúdica.  
Debilitado por enfermedades o abusos.

**A. Llopis, Rosales, 8, Madrid.**

## GRANDES EXISTENCIAS DE CEMENTO CANGREJO

Envíos inmediatos.  
Depositarlos: GARCIA HERMANOS, Sta. Clara, 2  
ZAMORA

### Tareas parlamentarias.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 29.

Apenas se abrió la sesión de esta tarde del Senado, el señor García Prieto ex uso el orden que a su juicio debía seguirse en la discusión de ambos presupuestos, empezando por la totalidad y el articulado del extraordinario, para continuar en igual forma con el ordinario, y simultánea después los de la Presidencia y los de los distintos departamentos ministeriales, por la prelación que señala su leyenda a la Cámara.

La exposición hecha por el señor García Prieto, muy clara y metódica, fue acogida con generales muestras de aprobación.

A esta proposición dieron su conformidad los señores Sánchez de Toca, Aldeaniza y Garriga, representantes de las minorías, si bien hicieron la salvedad de que, dentro del orden del debate, conservarían su libertad de acción para impugnar los dictámenes cuando así lo creyeran oportuno.

El ministro de Hacienda en nombre del Gobierno, y el presidente de la Comisión de presupuestos, señor Pulido, dieron las gracias por el patriotismo que inspiraba la conducta de las minorías al no dificultar una obra eminentemente nacional.

Entró a continuación en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, contra el cual consumió el tercer turno el marqués de Mochales, al que contestó el señor Rengifo.

El ministro de Hacienda hizo el resumen de la totalidad en un notable discurso, que continuaba cuando me retiraba, escuchado con gran atención por la Cámara muy animada.

Comenzó la sesión del Congreso con un ruego muy interesante del señor Nougués, ruego que constituyó en realidad una excitación al Gobierno para que haga uso de todos los medios parlamentarios, incluso la sesión permanente, a fin de que antes del 31 de Diciembre sean aprobadas, además de los presupuestos, las leyes sociales y la de Analfabetos.

El presidente del Consejo, en su respuesta agradeció al señor Nougués tales excitaciones; pero expuso una vez más su deseo de gobernar de acuerdo con las minorías y su propósito de aplicar antes de recurrir a resoluciones extremas a todos los medios de concordia posibles.

Fué de notar en este debate que la Cámara acogió con ostensible simpatía las afirmaciones, muy interconadas, del diputado conjunccionista de que no es posible que la labor parlamentaria pueda estar supeditada a los disgustos de cualquier diputado por pequeñas cuestiones de política local.

En el orden del día se tomaron en consideración dos proposiciones de ley, una, del señor Azpitia, apoyada brevemente por su autor, y otra concibiendo una pensión de 5.000 pesetas a la viuda de don Estanislao Figueras. Apoyó esta proposición el señor Dato en un elocuente discurso, que mereció la aprobación de la Cámara. En nombre del Gobierno la aceptó, pronunciando también elocuentes frases, el ministro de Fomento.

Después de haber estado reunido el Congreso en Secciones, al reanudarse la sesión continuó discutiéndose el presupuesto de Gobernación, con igual lentitud que en tardes anteriores.

### Recuerdos de Zamora

Noviembre 30 1867

Prelado escrupuloso.  
El día del Apóstol San Andrés del año 1667, hizo su entrada a toque de campana el obispo don Antonio Cañón, bautizado en la parroquia de la Trinidad de Toro, habiendo ejercido el cargo de pastor de almas en Ciudad Rodrigo.

Tan pronto como don Antonio se posesionó de la diócesis, que antes dirigió San Atilano, llamó al portiguero, dándole severísimas órdenes para expulsar de Zamora, la gente maleante y vagabunda, una vez que había llegado a su conocimiento que en la ciudad de doña Urraca, hallábase albergados treinta y cinco judíos portugueses.

El portiguero que tenía buen olfato, logró a las dos horas detenerlos y sin consulta previa los envió en varias galeras a Valladolid, donde residía la adquisición que los conderó, unos a prisión y otros a destierro que cumplieron en Boveda de Toro, cuando aquel Condejo lo era tan visitado por plantones y comisionados.

UN CURIOSO.

## UNA CARTA

Nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado médico bacteriólogo don Lucio Alvarez, ha recibido la siguiente:  
Señor don Lucio Alvarez.—Zamora.  
Muy señor mío: Con verdadero gusto se ha enterado este Comité del honor y sentido artículo que ha dedicado usted en el HERALDO de esa Capital, a la memoria del que fué nuestro maestro el sabio catédrico doctor Moliner.

Este Comité se lo agradece en el alma y se complace en contar con un compañero lleno de entusiasmo que con nosotros, hace justicia perpetuando a la memoria de aquel eminente clínico. Si hubiera muchos en España como usted, no habríamos tenido necesidad de recurrir a una rifa, cuyo resultado es problemático y expuestos a no tener el éxito que por equívocos. Pero en fin, aquí estamos nosotros que con labor incansable y piadosa de entusiasmo, llegaremos al fin que nos proponemos immortalizando a un hombre de ciencia, cosa rara en España, donde tanto abundan los monumentos erigidos a políticos y políticos.

Reiterándole nuestra gratitud, queda suyo atento  
s. s. q. e. s. m.  
P. LASARTE,  
Secretario.  
Valencia 26-11-916.

## CONSEJOS MEDICOS

### EL AHORRO

Perdonad, lectores amables, si aún creyendo firmemente que estos escarceos médicos periodísticos no son leídos por el «reservado», peccó en una inocente manía de hacerme «escribidor».

No ignoro que es muy saludable este oficio de dar consejos aunque resulte que para el propio cosechero no quede ninguno, pero esto ha de ser siquiera por unos días, los que me restan de permanencia en Zamora.

El ahorro equivale a previsión para el porvenir y bajo este punto tiene necesariamente que tener un punto de unión con la medicina.  
No creo que el ser previsor prolongue la vida, como invirtiendo los términos, el dissipar un capital no acelera la muerte.  
Un gran pensador, amigo íntimo de Pero Grullo, ha dicho que el ahorro lo mismo puede ser la base de una fortuna que el principio de la miseria.

Y en Pero Grullo, como en sus apóstoles no se puede dar una inexactitud. Si desde que nacemos hasta que morimos no media más que un breve espacio de tiempo ¿para qué afanarnos en amontonar pesetas, si lo que hemos de fomentar con nuestro proceder es la vanidad y el vicio?

El hombre debe trabajar para ganar el sustento no solo suyo sino también el de su familia, sin tener en cuenta que mañana será viejo y no podrá trabajar.

Para cuando ese caso sea llegado, los hijos procurarán luchar con las armas nobles del trabajo que enaltece y dignifica para obtener el pan que a ellos y a sus progenitores sea necesario.

El afán de enriquecerse, de amontonar dinero, engendra la envidia, el odio y degeneran en una ucha individual que termina por extenderse a las familias, a los pueblos, a las naciones.

¿Qué ha motivado la guerra europea sino una explosión de envidias y de odios?  
Francia ahorra dinero, Inglaterra era la nación eminentemente comercial,

Y a España era la nación militarista por excelencia.

A la primera envidiábase su capital, a la segunda su mercantilismo y a la tercera su organización militar capaz de hacer cambiar la faz de la Tierra... si no tuviese en frente poderosos enemigos.

Resultando que todo lo que han reunido en muchos años lo despifarran en pocos meses.

El débil es siempre humilde porque su debilidad no le permite rebelarse. Jesucristo dijo: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Y ahorrar o fomentar el ahorro es hacer precisamente todo lo contrario a lo que nos enseñó el Maestro: es buscar el pan nuestro de cada día a cuenta del sudor de los demás.

Y como el no funcionamiento del organismo humano el «dolce far niente», ocasiona el atrofiamiento y a su vez la cualidad de racional de la especie animal humana, he ahí por lo que yo voy abertamente contra el ahorro, que además de anticristiano se me antoja inhumano.

José Casagrande y Villachica  
Doctor en Medicina.

para mí, en lo que también te rectifico, porque para mí no es una desgracia ocupar un puesto en la humanidad.  
Te saluda y te abraza tu buen amigo y compañero  
LUCIO ALVAREZ.

## IMPRESIONES INTIMAS

A mi respetable y querido amigo don Andrés Alonso Mercedán, en el día de su santo.

Marcha el humilde arroyo con plácido murmullo, sobre guijas y peñas, entre arbustos y flores; arrastra a los guijarros con amoroso arrullo y le presta a las plantas perfumes y colores. Sale del ventisquero, lanza sonora queja, y sus aguas lechosas, que el valle fertilizan, con los restos que coje, los detritus que deja, de color pizarroso u oscuro se matizan. Así, cantando alegre y saltando espumoso termina su carrera, engrosando las aguas de un río caudaloso. Soberbio el río en su profundo lecho, anchuroso en un sitio, en otro estrecho, de mil y mil arroyos las aguas va sorbiendo, y en rápida corriente, con impetu, ruidoso, las lleva al mar rugiente, inquieto, proceloso.  
Con todas estas aguas que el mar revuelto [agitado] se forma un mundo inmenso de seres y de cosas. ¿Dónde está del arroyo la misera gotita, que saltaba las guijas en ondas espumosas? Pues esta allí, y sin ella el mar no existiría y sin el mar, tampoco viviría el arroyo, que en la naturaleza lo grande y lo pequeño se prestan mutuo apoyo.

Así de los humanos el mundo ser debiera; mas ¡qué pocas personas aprenden la lectura que encierra en sus paisajes el libro de natura; y si hallamos un día, al fin, en la carrera de nuestra pobre vida, alguna criatura que humilde en su grandeza ayuda al desvalido, dádmosle en recompensa ingrátida y olvidada. No quiero ser ingrato, que fuera mengua mía pagar con el silencio a un enviado este día recuerdo cariñoso.

Mis versos por ser míos, mal rimados y durillos, envuelven la expresión afectuosa de sentimientos puros. Yo nunca olvidaré que desde niño, al comenzar mis lides literarias me profesaba singular cariño, y que recientemente ha demostrado que ni tiempo ni ausencia lo han borrado.

Acepte mi homenaje en este día que será para usted todo alegría, y perdone, maestro, si atrevido mando esta colección de disparates, al poeta que, no en balde es tenido como uno de los más ilustres vates.

LUCIANO CAÑO.

## Diálogo al vuelo.

### Toledo a Zamora.

A las ocho de la noche y en la sala de banderas del regimiento, se reunirá en fraternal baquete los generales y oficiales del arma de Infantería, y con esto se dan por terminados los festejos del día ocho.

Flora: Creo Perico, que estás equivocado, pues esta mañana vino a casa un señor para rogarme prestase mis servicios de peinadora en el tocador de señoras del Casino en la noche del día 8 próximo, donde a las diez se daría un baile en honor del arma de Infantería.

Perico: Desconozco por completo lo que dices y como tu para mí eres el evangelio, tengo la seguridad que habrá ese baile; y cuya invitación será una gran honra para todos cuantos vestimos el uniforme de la Infantería española; contestada tu interrupción, prosigo mi relato. El día 9 a las 10,30 de su mañana, se dará en el patio del cuartel una misa en sufragio de todos los infantes fallecidos y a continuación se distribuirán premios a los tres soldados más aplicados de la clase de analfabetos, a los tiradores mejores y a la clase de tropa que haya presentado el mejor trabajo técnico en el desarrollo de un tema táctico que se les ha propuesto.

Flora: Y con esto, se terminarán los festejos.

Perico: No, Flora; el día 9 y a las cinco de la tarde habrá el mismo festival teatral del día 7; para que puedan asistir todas las clases de tropa, y sus familias, y para este festejo ya tengo una butaca para tí; de manera ¡jecho glorios! que no estarás disgustada, pues tienes la seguridad de presenciar el festival teatral.

Flora: Efectivamente nunca se vió en Zamora tan grandes festejos, y estamos de enhorabuena todas las zamoranas, no sabes Perico lo que te agradezco tu relato, y para terminar, dime quienes forman la comisión.

Perico: Prenda mía: En la seguridad que guardarás secreto, pues si saben que yo soy el que pongo a la publicidad los nombres, me gano una buena filípica, te diré, que la comisión está formada, por el comandante Valverde, capitanes Rasillo, Moraga y Arellano, y tenientes,

Fradejas y Arance ¡Qué de maldiciones recaerán sobre mí, por haber nombrado a las personas que forman la Comisión!

Niña con las glorias se fueron las memorias no me entretengo mas hasta la noche, Flora, ya tocan escuadra, y me parece que no llegaré a tiempo.

Flora: Adiós Perico, que no te olvides de mí (en voz baja) si tu no me das entradas, ya se quienes son la Comisión y a ellos les pediré.

Aquí termina el diálogo y parodiando un final escénico diré «perdonad sus muchas faltas» pero alabar su intención conseguir que en Zamora, el preeminente grito sea ¡Viva la íntima unidad Zamorana y Regimiento Toledo!  
Por la audición  
EL CAPITAN ALFEAYA.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descenso de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar Dr. Campos, Montero 38, Madrid. En Zamora de once a una el 7 de cada mes, Hotel del Comercio.

## Palacios en el Congreso.

Nuestro querido amigo el ilustre diputado a Cortes por el distrito de Villalpando, don Leopoldo Palacios Morici, ha demostrado una vez más que no es de los que el vulgo ha dado en llamar del monolito.

El señor Palacios en la sesión que celebró la Cámara Popular el día 27 del actual, hizo uso de la palabra para alusiones personales, pronunciando un bello discurso que por su extensión no podemos insertar íntegramente; pero para que los lectores puedan juzgar por sí mismos transcribimos los siguientes párrafos:

Empezaré por el presupuesto llamado de Gastos de reconstitución nacional, o sea el presupuesto extraordinario. Señores diputados, si como dicen algunos economistas, todas las manifestaciones de la vida, incluso aquellas más espirituales, dejan siempre un rastro, una huella, por leve que sea, en los gastos materiales, y por tanto, en todo presupuesto, tenemos que pensar, leyendo atentamente el presupuesto extraordinario, que las preocupaciones del Gobierno que hoy ocupa el banco azul en lo que respecta a la vida social, a las cuestiones sociales, es muy pobre; mejor dicho: podríamos afirmar que las cuestiones sociales no pesan en el ánimo del Gobierno, toda vez que presenta un proyecto de gastos de reconstitución nacional, en el cual no hay un solo céntimo para las cuestiones candantes del mundo obrero.

Y es esto muy de extrañar; contrasta con las orientaciones democráticas, tan justamente aplaudidas, del señor ministro de Hacienda; contrasta con las alarmas que este mismo Gobierno ha experimentado hace pocos meses con motivo de la huelga ferroviaria;ucas y otras aconsejarían más bien que el Gobierno, sobre todo aliendo una Gobierno liberal, prestara a estas cuestiones vivas, vivísimas, que integran en el mundo hoy una gran parte de la historia universal y que aquí en España claman a grito herido en la plaza pública, toda la atención que se merecen y se les conceden en todas partes; si embargo, el presupuesto de gastos extraordinario las ignora; viene sin un solo céntimo, repito, para estas cuestiones.

Es verdad que la opinión pública, sobre todo la opinión de la derecha, no está en algunos sectores de la Cámara muy propicia al parecer, para interesarse en estas cuestiones vitalísimas, toda vez que un pequeño aumento en el presupuesto ordinario ha sido objeto de críticas hace algunos momentos por uno de sus oradores. Mas debo decir también que la tradición de las derechas españolas no es esa; la tradición del partido liberal conservador se ha manifestado en muchas ocasiones favorable a estos gastos y a estas instituciones, que llevan la paz social y satisfacciones al mundo obrero; y en etapas de su Gobierno, por ejemplo en la última, tengo que citar con gusto, para aplaudirla, cierta iniciativa del Gobierno del señor Dato, que propuso nada menos que crear en España un Ministerio de Trabajo.

¿Como es posible que se haga un presupuesto de reconstitución nacional sin tener para nada en cuenta estos gastos referentes a cuestiones sociales, y cuestiones obreras? Y el asombro es más grande si después de comparar lo que hay en el mundo, a lo cual me he referido un poco de pasada,—los cuatro rasgos que señalan dan muestra de su importancia,—nos fijamos en las cosas que pasan en nuestro propio país; en las necesidades sentidas y la carencia absoluta de medios para remediarlas,

## Informaciones gráficas.



«Foto-información».

## Los servios bajo la guardia de la marina francesa.

A la hora en que la armada Serbia, puesta en línea de combate está en estado de rechazar a los búlgaros y poner el pie sobre el suelo ensangrentado de la patria perdida, es oportuno recordar todas las etapas de la trágica epopeya seguida por este pueblo desde hace cuatro años. Porque la guerra de ahora viene a prolongar dos años de esfuerzos sobrehumanos dirigidos por el mismo ideal de libertad. Los servios al lado de griegos y búlgaros vencieron, primero a los turcos; después el aislamiento de fechoría y de espoliación, se separó de ellos a los búlgaros, y esto fué una nueva guerra. Y los servios han visto levantarse contra ellos, unidos a sus antiguos enemigos, a Alemania y a Austria, y esta vez los griegos no les han tendido la mano. Pero Francia, Inglaterra, Rusia, Italia están con ellos. Fué preciso, en 1915, bajo las condiciones de Mackensen abandonar la tierra natal, renunciando a todos los legítimos provechos de la campaña de 1913. Eran desorden la armada servia, los barcos se reunieron sus restos y la reconstituyeron. E los tiempos de dolor está ya lejos. La armada servia ha abandonado Corfou donde descansó durante seis meses y ha llegado a Sabona. He aquí sus generales y oficiales huéspedes de la marina francesa. Serán bien pronto de nuevo los huéspedes de Belgrado.

## Carta abierta

Para mi colega y amigo José Casagrande

He revuelto el cajón de sastre que todos tenemos y no encuentro tu nombre y apellidos y eso; y perdóname y de ello no me vanaglorio, vanagloria ridícula en virtud del éxito, que tengo o creo tener, buena memoria o sea buena evocación, conservación y de recuerdos.

Me alegro del año, del pruitto, de dialogar que todos los que nos dedicamos al difícil arte de E. cutipio, tenemos por que me proporcionen el placer de un recuerdo tan grato de un tiempo que solo por ser pasado, si no lo fuera en sí es mejor que el presente.

Porque soy médico y como médico humanofilo amante de la humanidad, no me es igual que escupa donde quiera y haga lo que le plazca, si lo que le place es una exacción de los dicados de la higieje; si lo que yo hago y digo en esos consejos médicos, no lo creyera una obligación que cumplan cuantos se dedican al ejercicio de la medicina con sus clientes y amigos, entonces me retiraría y tendría un concepto opuesto al que hoy tengo en él. La medicina no es tal de comprenderla como una negación, la medicina como yo la comprendo y debe de ser una afirmación y supone un amor o una preocupación que es la humanidad, que son nuestros semejantes más o menos cultos, mejor o peor orientados, más o menos obedientes.

Si apesar de ello y de todo, ni nos hacen caso ni nos leen, que alguno leerá, que se le va a hacer, nos queda la

DOROTEO SANTOS  
FOTOGRAFO  
Calle de Benavente n.º 2, bajo

El problema social, Sr. Ministro de la Gobernación, nos lo encontramos en la calle todos los días. Se lo encuentra a las puertas del Ministerio a todas horas...

Y es que España, en esto, como en otras tantas cosas, va sumamente retrasada. No necesita decir a los señores Diputados...

Todos los señores Diputados saben que la organización de las actividades espontáneas y dispersas del mundo del trabajo, desde el punto de vista del Gobierno...

El señor Palacios, presentó dos enmiendas: una al presupuesto ordinario y otra al extraordinario pidiendo mejoras para el proletariado y las clases humildes...

HERALDO DE ZAMORA felicita una vez más al distrito de Vilaipando por tener un representante como el señor Palacios al que también felicita entusiastamente.

COCINA ECONOMICA DE ZAMORA

Table with subscription rates for 'Cocina Económica de Zamora'. Columns include names, previous sums, and current rates in pesetas.

No es solo en Zamora, también en otras partes...

En el número 6.209 de este ilustrado diario, correspondiente al día 23 de los corrientes, publicó un artículo del culto y simpático señor Caño, comentando la noticia del fallecimiento del que fue vecino de Zamora, Mario Valdés Junco.

Con este motivo escribí yo en 'La Imparcialidad' de Burgo, en Agosto de 1915 el artículo siguiente: 'La Medalla de la cultura'.

En el reverso de la misma leemos continuamente que el pueblo A, deseando perpetuar la memoria del que durante varios años haya sido su educador, su maestro, celebra honras fúnebres por su deceso eterno...

bre del finado a una de sus calles o plazas, etc. etc.; revelando todo esto que son cultos y agradecidos sus moradores.

Esta misma Prensa, la gran balanza de la moderna civilización, a veces contristada, y siempre a la vanguardia de todo lo que significa adelanto, nos pone de manifiesto el triste reverso de la medalla de la cultura.

No ha muchos días, un diario de Madrid nos relataba un triste suceso en Ardales, pueblo de la provincia de Málaga.

Don Salvador Benitez Cruz, maestro que fué de mencionada localidad, durante algunos lustros, falleció el día 30 de julio último, huérfano de seres queridos, de una mano piadosa que en sus últimos momentos egóicos le auxiliara, no hubo siquiera quien le amortizara.

El teniente, señor Maragueta, el sargento señor Fernández, y los guardias señores Martínez, Guillén, Toro y Jiménez Prieto practicarán esa obra santa, misericordiosa, humana...

Nuevamente tuvo necesidad el señor Herrera, de acudir a la Guardia civil, requiriendo su auxilio y el teniente nombrado, entre los guardias francos de su vicío, a los señores Sánchez, Moreno, Gallego, Martín Martín, Badillo, Flores, Miranda y Guzmán, quienes llevaron al sepulcro el cadáver del infortunado don Salvador.

Amado lector, ¿no te causa pena y dolor el considerar que el premio, la consideración, agradecimiento y caridad que algunos pueblos tributan a sus maestros es el olvido, el desprecio de lo que fueron, de sus obras y por último de sus cenizas?

El vecindario de Ardales, cuyo nombre no debemos olvidar, decía que don Salvador Benitez Cruz habla fallecido de enfermedad contagiosa; eso no debió ser verdad, toda vez que los médicos de mencionada localidad, apresuráronse a desmentir tal infundio.

¿A qué extremo llegan en algunos pueblos y qué medios emplean para honrar la memoria de sus maestros?

En cambio, no olvidemos ese acto hermoso, sublime y de acendrada caridad cristiana realizado por el tantas veces benemérito instituto de la Guardia civil; hagamos público nuestro eterno agradecimiento a ese teniente, sargento y guardias de Ardales, y muy especialmente al señor Herrera, oficial primero de secretario de aquel Ayuntamiento y pidamos al Señor que ilumine al vecindario para que rectifique su conducta y en lo sucesivo sepa respetar y vivir agradecido al que por mandato de la ley vive dedicado a extirpar del corazón humano esas espinas o malas hierbas que impiden crecer y dar fruto a esa bendita semilla que se llama caridad.

¿Qué le parece al señor Caño de lo ocurrido en Ardales? ¿Ve usted como también, por desgracia, ocurren en otras partes de España cosas parecidas a que lo sucedido recientemente en Zamora?

No quiero con esto de culpar ese hecho que dice poco en favor de una capital, pero si deseo hacer ver al señor Caño que lo ocurrido en Zamora no es inédito, tuvo precedentes; en Ardales, y acaso acaso en otras partes.

Ya se yo que el simpático y muy culto Don Luciano Caño, es ferviente admirador de lo bueno que hay en su patria chica, Zamora, por eso precisamente se duele y lamenta de lo ocurrido escribiendo educativamente con ese espíritu tan levantado y altruista, característico en él, y como también me honro mucho en ser hijo de la provincia de Zamora, he go vots muy sinceros para que no se repita hecho tan poco culto que quede muy poco en favor de los pueblos donde sucede, y uso mi modesto aplauso a ese sacerdote y moralista que tan alto supo poner el nombre del ciego zamorano.

LUIS BARON HERNANDEZ. Maestro nacional. Tierra 27 Noviembre 1916.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA En Zamora: En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 62 reales fanega, Centeno, a 49, Algarrobas, a 51.

Cebada, a 42 y 43. Guisantes a 51. En Valladolid: Mercado del Canal. La entrada ha sido nula. Mercado del Arco. No ha habido entradas. Harinas: Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 47. Idem entera a 46. Despojos. Tercerilla a 33 y 35 pesetas los 100 kilos; cuarta a 25 y 27; comidilla a 22 y salvado a 20,50. En Barcelona: Continúa el retraimiento en el mercado, por cuya causa en la baja no se ha hecho hoy ninguna operación. Han llegado hoy por ferrocarril 103 vagones de trigo, 8 de harina y 5 de cebada.

El día en la Audiencia.

Nuevamente ha vuelto hoy a reunirse en la Audiencia el Tribunal popular del partido de Zamora para conocer de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Clemente Diego Rodríguez, José Caballo Fernández y Francisco Rubio Vicente, etc.

El representante de la Ley las evacuó en su día, de la siguiente manera. En los primeros días del mes de Abril de 1916, el hoy procesado Clemente Diego Rodríguez Tejada, fué a mercedar al mercedero que en el pazo de Valorio tiene el guarda Juan Apelantiz y pagó el gasto con un billete de 50 pesetas que imitaba a los del Banco de España, más como de ellos se apercebieron los dueños del mercedero, devolvieron el billete al procesado dicho, que no quería recibirlo y a ello le obligaron dos brigadas del regimiento Toledo, que con el mercedero. El 10 del mismo mes dijo a el otro procesado José Caballo Fernández, que aquel billete era falso y no podía pasarlo, contestándole éste: yo le proporcionaré quien lo cambie volviendo al poco rato con el otro procesado Francisco Rubio Vicente, etc.

En vista de este fracaso, y firmes en sus propósitos de cambiar el billete se fueron a Montamarta y allí cenaron en casa de Pedro Folgado Martín, y le compraron un gallo, importando todo el gasto 10 pesetas, para pagar el gasto entregó el Rubio repetido billete que a los tres le costaba que era falso, al Folgado le pareció falso mas como a los procesados insistían en que era bueno y el Clemente lo firmase con L. Gómez, para mayor garantía, lo recibió y les dió 29 pesetas diciéndoles les daría las onces restantes cuando volvierse de Montamarta a donde se iban a comprar lana. Al marchar se apoderaron con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño de una gallina tasada en tres pesetas cincuenta céntimos del Folgado. El Francisco Rubio fué anteriormente condenado por tres delitos de hurto, en 1906, 1909 y 1914. El Clemente Diego en 1901 por estar en Badajoz y José Caballo en 1913 por la Audiencia de Madrid por lesiones graves.

Los responsables del delito de expedición de billetes falsos los tres procesados, del hurto de la gallina el Francisco Rubio y de la falta incidental los dos procesados, Clemente y José.

Procede imponer a cada procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión y pago de 250 pesetas de multa; al Francisco Rubio dos meses de arresto por el hurto y 15 días de arresto a José y Clemente por la falta incidental y pagar a Pedro Folgado Martín, 42 pesetas 50 céntimos de indemnización.

El defensor, señor Pett Alonso, en sus conclusiones se afirma que los procesados entregaron el billete en la creencia que era bueno y niega el hurto de la gallina por no existir pruebas y no existiendo hechos punibles no hay responsables.

EL JUICIO A la hora anunciada se constituyó el Tribunal de Derecho, representando al ministerio público el teniente fiscal don José de Juana Velasco.

De la defensa de los procesados estaba encargado el letrado don Horacio Miguel Canelo.

Cebado el sorteo de los jurados y colocados estos en sus puestos, y cumplidos los requisitos que dispone la ley se procedió al examen de los procesados.

Clemente Diego Rodríguez, José Caballo Fernández y Francisco Rubio «El Mocho», concretáronse a negar lo que primeramente manifestaron a la Guardia civil, y juez de instrucción, todo según ellos, fué puro invento de la benemérita, quien maltrató a los procesados haciéndoles con ellos heresías para que declararan su culpabilidad.

La declaración de los tres procesados proveyó a la claridad entre el público por las contradicciones en que incurrieron al relatar los hechos.

Seguidamente declaron Pedro Folgado Martín, de Montamarta; Juan Apelantiz Fernández, de Zamora y Lucia Llan Bartolomé, de Rozas que hicieron graves cargos para los procesados.

Fueron recusados José Sánchez Paz, Catalina Miguel Román y Vicente Prieto Lozano, éste de Rozas.

Examinada la prueba documental y elevadas las conclusiones a definitivas, el señor de Juana Velasco pronunció un furibundo discurso acusatorio de acuerdo con las pruebas practicadas y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad para concluir de una vez, con las picardías y personas de mala fé.

El señor Miguel Canelo, con la foga acostumbrada, defendió a los procesados de los cargos que sobre los mismos había formulado el representante de la ley.

Pronunciado por el señor Saigüés el discurso resumen el jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala sentenció a Clemente a José y Francisco a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión, multa de 250 pesetas a cada uno indemnización de 48 pesetas 50 céntimos a Pedro Folgado y dos meses de arresto más a Francisco Rubio por el hurto y 15 días de arresto, a sus dos compañeros por la falta incidental, aborrándose la mitad del tiempo de prisión.

El primer teniente de la Guardia civil don Gregorio Antón Marín, ha sido trasladado de la Comandancia de Salamanca a la de Zamora.

Solo a rutina o economía mal entendida puede atribuir a cuantos consumen y no prueban los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo de Reya y Mañeacu, estimado amigo nuestro. Reciba nuestra enhorabuena.

El primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Cantón, ha sido destinado de la Comandancia de Zamora a la de Salamanca.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Después de cumplir arresto gubernativo, ha sido puesto en libertad el joven Eloy Caldevela Antón.

Le han sido devueltas al recuta por el cupo de Corrales, Julián Delgado Delgado, las 500 pesetas que tenía ingreadas por la cuota militar.

LUIS DE LA CUESTA 12, SANTA CLARA, 12.

Por la presidencia de la Audiencia territorial de Valladolid ha sido nombrado fiscal suplente de Cazorra don Hipólito Calle.

Principal condición para tomar buen café es que sea dicho producto de EL MOLINO DE CAFÉ.

AUDIENCIA Señalamiento para mañana JUICIO POR JURADOS Juzgado de Zamora.—Delito, homicidio; procesado, Francisco Roicán, vecino de Almaraz; posente, señor Rodríguez, acusación, señor Fiscal, acusado privado, señor Cid; defensor, señor Rivera; procuradores, señores Arranz y Martínez; abogados, 17.

SOMBREROS La señora Nafria ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los últimos modelos de la temporada. Malocinado, 1, principal izquierda.

Hoy han celebrado su fiesta oromástica nuestros queridos amigos don Andrés Cotrina Kay-Wamba, don Andrés Alonso Merchán, don Andrés Hernández, don Andrés Rueda Blanco y don Andrés Bijo.

HERALDO DE ZAMORA les envía la más sincera felicitación.

Consultorio Médico-Quirúrgico — RIVERA — Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco. Días festivos, de once a una.

A la avanzada edad de 78 años y confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer en Correas la virtuosa señora doña Juana Lorenza Rodríguez. A sus allegados hijos doña Isabel y doña Beatriz Rubio y a los esposos de éstas, don Jacinto Escudera y don Francisco Rodríguez, nuestros buenos amigos, les enviamos el más sentido pésame.

Grains de Vals es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES Antonio Coria Rodríguez, de un año, Rafael Luengo, de un mes, Hospicio.

Signese vendiendo el mobiliario del Hotel Comercio, y desde mañana comenzará la venta de loza.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, ha sido ampliado hasta el 31 de Diciembre el plazo para ingresar la segunda y tercera parte de la cuota militar a los mozos del reemplazo actual.

En el Juzgado de Toro, se instruye sumario por lesiones graves producidas a Timoteo Gutiérrez Domínguez de Morales de Toro, por su convecino Virgilio

CONSULTORIO MEDICO DE NIÑOS Dr. HERMINIO ESTEBAN PINILLA Tratamiento del raquitismo, anemia, tos ferina y desarreglos digestivos en los niños por un procedimiento exclusivo, garantizado en la mayoría de los casos. CLINICA DE PIEL. HORAS DE CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4. DAMAS, 25, pral. Zamora. Consultas gratuitas para pobres. INSTITUTO NTRA. SRA. DEL TRANSITO. Los lunes, miércoles y viernes. CALLE DE LA RUA, NÚMERO 40

Alonso, con una cayada que empleaba para conducir ovejas, hecho que ocurrió a las doce de la mañana del día 27 del actual en el monte del Pinar de Morales de Toro.

El segundo teniente de la Guardia civil don Gregorio Antón Marín, ha sido trasladado de la Comandancia de Salamanca a la de Zamora.

Solo a rutina o economía mal entendida puede atribuir a cuantos consumen y no prueban los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo de Reya y Mañeacu, estimado amigo nuestro. Reciba nuestra enhorabuena.

El primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Cantón, ha sido destinado de la Comandancia de Zamora a la de Salamanca.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Después de cumplir arresto gubernativo, ha sido puesto en libertad el joven Eloy Caldevela Antón.

Le han sido devueltas al recuta por el cupo de Corrales, Julián Delgado Delgado, las 500 pesetas que tenía ingreadas por la cuota militar.

LUIS DE LA CUESTA 12, SANTA CLARA, 12.

Por la presidencia de la Audiencia territorial de Valladolid ha sido nombrado fiscal suplente de Cazorra don Hipólito Calle.

Principal condición para tomar buen café es que sea dicho producto de EL MOLINO DE CAFÉ.

AUDIENCIA Señalamiento para mañana JUICIO POR JURADOS Juzgado de Zamora.—Delito, homicidio; procesado, Francisco Roicán, vecino de Almaraz; posente, señor Rodríguez, acusación, señor Fiscal, acusado privado, señor Cid; defensor, señor Rivera; procuradores, señores Arranz y Martínez; abogados, 17.

SOMBREROS La señora Nafria ofrece a su numerosa clientela y al público en general, los últimos modelos de la temporada. Malocinado, 1, principal izquierda.

Hoy han celebrado su fiesta oromástica nuestros queridos amigos don Andrés Cotrina Kay-Wamba, don Andrés Alonso Merchán, don Andrés Hernández, don Andrés Rueda Blanco y don Andrés Bijo.

HERALDO DE ZAMORA les envía la más sincera felicitación.

Consultorio Médico-Quirúrgico — RIVERA — Avenida de Requejo, núm. 5, Hotel. Horas de consulta: De doce a una y de tres a cinco. Días festivos, de once a una.

A la avanzada edad de 78 años y confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer en Correas la virtuosa señora doña Juana Lorenza Rodríguez. A sus allegados hijos doña Isabel y doña Beatriz Rubio y a los esposos de éstas, don Jacinto Escudera y don Francisco Rodríguez, nuestros buenos amigos, les enviamos el más sentido pésame.

Grains de Vals es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES Antonio Coria Rodríguez, de un año, Rafael Luengo, de un mes, Hospicio.

Signese vendiendo el mobiliario del Hotel Comercio, y desde mañana comenzará la venta de loza.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, ha sido ampliado hasta el 31 de Diciembre el plazo para ingresar la segunda y tercera parte de la cuota militar a los mozos del reemplazo actual.

En el Juzgado de Toro, se instruye sumario por lesiones graves producidas a Timoteo Gutiérrez Domínguez de Morales de Toro, por su convecino Virgilio

Hoy ha llovido el sol a intervalos y llovido a ratos.

Por las calles no se pueden transitar debido a los barro y bichas existentes en la misma.

De continuar, habrá que andar con zancos.

PIANOS Don Juan de Bernardi, Afinao-constructur de pianos y órganos y representante de las famadas marcas Pleyel, Chassaigne, Fieré, Cussó, SFHA y Fischer de Nueva York.

Permanecerá en esta capital varios días en el Hotel Suizo.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table of libramientos (payments) to be satisfied tomorrow at the Treasury of Hacienda. Lists names and amounts in pesetas.

No se adulteran ni se malician en nada ni por nada los cafés tostados de EL MOLINO DE CAFÉ.

Le ha sido concedido el retiro para Vitoria, al suboficial del regimiento Toledo, don Pedro Apodaca.

Mañana a las once, pasarán revista de Comisario las fuerzas del regimiento Toledo y las de los Institutos de la guarnición.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS Noticias del día

Madrid 30, 2. Las Cortes. Final del Congreso.

El señor González Besada recuerda la fórmula que aceptó el Gobierno y la cual aclara nuevamente.

En ningún país, firma el expresidente de la Cámara, los gastos extraordinarios han pagádose con la emisión de la Deuda.

Esta solo, de emplearse, para el fomento de las obras públicas y para la defensa nacional.

Los regionalistas piden que se voten nominalmente las enmiendas.

El señor Pedregal plantea la cuestión previa de que se fijé claramente si la votación recaerá exclusivamente sobre una anualidad.

Contesta el subsecretario de Hacienda, señor Chapaprieta, que solo sobre una anualidad, aur que parezcan unidas al dictámen la totalidad de las anualidades.

Insiste en su criterio el diputado reformista, y el señor Chapaprieta manifiesta que es imposible separar una anualidad de la totalidad, porque está unidas por el mismo preámbulo.

Esta declaración del subsecretario del departamento de Hacienda, promueve grandes protestas en las minorías.

El debate, sobre si procede aprobar simultáneamente ambas columnas, adquiere vivísimos tonos, interviniendo el ministro de la Gobernación y los señores Sánchez Guerra, Montes Jovellar, González Besada, Chapaprieta, Villanueva y Cambó.

En los pasillos del Congreso. Nougés desautorizado. Palabras de Romanones.

En los pasillos del Congreso, al suspenderse la sesión de esta Cámara, era comentadísima la pregunta del señor Nougés y los ofrecimientos que hizo al Gobierno.

Afirmábase que el diputado por Zaragoza formuló el ruego de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros.

Al enterarse el conde de Romanones de dicha presunción se manifestó indignadísimo, rechazando semejante imposición.

Los diputados de la minoría republicana desautorizaban al señor Nougés, obligando al señor Castrovido a que pronunciara algunas palabras en el salón de sesiones, para aclarar los ofrecimientos que el antedicho diputado había hecho al Gobierno.

El conde se congratula de que la minoría de la extrema izquierda hubiera propuesto la sesión permanente.

TEATRO PRINCIPAL
EL PROXIMO DOMINGO
GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Antes de llegar a esa determinación, decía el jefe del Gobierno quería cargar de razón.
También se lamentaba de las sistemáticas dificultades que se oponen a la labor del Gobierno.

Aunque había anunciado el conde que a las cinco de la tarde reuniría a las minorías, no pudo efectuarlo por negarse a concurrir los señores Melquiades Alvarez y Cambó.

Entendían los jefes de las minorías reformista y regionalista que el señor Nougués había verificado una descoordinación al plantear la cuestión en el salón de sesiones sin el previo conocimiento de las restantes representaciones de la Cámara.

Los señores Dato y Nougués se entrevistaron con el jefe del Gobierno, y luego conferenciaron con el conde de Romanones y don Melquiades.

Convinieron plantear el debate esta tarde en el salón de sesiones.

Desmintió el jefe de los reformistas los propósitos obstaculistas que se atribuían a dichas minorías.

El Congreso reanuda en sesiones, eligió la comisión dictaminadora del proyecto de reformas mineras.

El conde de Romanones considera esa cuestión como básica, habiendo sido suscitada con el exclusivo objeto de promover una manifestación en todas las minorías contra el Gobierno que está actuando en circunstancias que se hacen precisas vivir en concordia con las minorías.

Estas, agrega, acuden solo a que figuren en la primera columna las cifras por autoridades, pero el Gobierno se reserva el derecho a reproducir íntegro el dictamen en el Senado.

El señor Sánchez Guerra desiste de formular la proposición incidental, dejando a salvo la responsabilidad de las minorías.

Terminado este incidente, se desechó en numerosas enmiendas en una sola votación nominal, y las restantes en votaciones ordinarias.

Se aprueba hasta el artículo octavo, levantando acto seguido la sesión.

Final del Senado.—El proyecto de explosivos.

Termina la sesión de la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

Se desestiman varias enmiendas y se aceptan otras.

El marqués de Mochales propone algunas modificaciones y se aprueba el proyecto hasta la primera disposición transitoria.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Madrid 24, (3,35) De España

Actitud de hulleros. Consejo de ministros.

Los diputados a Cortes de las regiones de León y Asturias, visitaron al ministro de Hacienda, con objeto de reiterarle que los hulleros realizarán toda clase de sacrificios a favor del consumidor.

El conde de Sagasta, ha retirado las enmiendas que tenía presentadas al presupuesto de Gobernación.

Hoy celebrará el Gobierno, Consejo de ministros en la presidencia.

Don Alfonso a Sevilla.—Homenaje a Pí Margall.

El monarca marchó a las doce de la noche para Sevilla.

En la estación conversó con los ministros.

El conde le informó minuciosamente de lo ocurrido en la sesión de la Cámara de diputados.

Por la noche se celebró en el Centro Federal, un homenaje en honor del venerable patriota don Francisco Pí Margall.

solución del conflicto a la Junta provincial de subsistencias, la cual reunirá hoy mismo el gobernador.

El río Júcar se ha desbordado, inundando a Alcira y al pueblo de Canals, por Albaidó.

Las aguas han arrasado las cosechas y las huertas.

Arrastraron miles de árboles y toda la naranja que se guardaba en los almazanes.

La impetuosidad de la corriente derribó el molino llamado «Ferri» arrastrando todos los sacos de harina que se encontraban almacenados.

Las pérdidas se calculan en 18,000 duros.

Aún no han podido entrar en Alcira las lanchas que salieron en el primer tren de socorro.

El personal, compuesto de marineros está en la Comandancia con siete individuos.

La Junta de salvamento de ráufrajos con su presidente, al mando del oficial de navío señor Leo, practica heroicos intentos para franquear el paso hasta Alcira.

En Gandía y Carca gente continúa llorando, arrojando el temporal.

De Algemesi, Benifaló y Aigüet, se reciben noticias desconsoladoras.

El torrencial aguacero ha convertido los campos en una ligana arrastrando las naranjas y los árboles.

El tren de auxilio enviado a Alcira, ha salvado a varias personas que fueron sorprendidas en el camino por la avenida.

Las guardabarreras del kilómetro 78 estaban asistidas por el río y en peligro inminente.

El maquinista, con el furgón y siete hombres, se aproximó cerca de la casa, y el guarda, con la mujer y tres hijos, se echaron al agua, logrando salvarse.

En una taberna de la carretera de Algemesi, el agua sorprendió a una familia de bohemios.

La dueña de la taberna, que salió a cojer una vaca que arrastraba la corriente, estuvo a punto de ahogarse.

Se salvó milagroamente en un carro enviado desde la población.

El Játiva han quedado destruidas dos fábricas de luz eléctrica y el acueducto «Belus», que surte de agua potable a la ciudad.

El alcalde de esta población comunica que el Júcar ha inundado el partido de Campañar, habiendo arrasado la cosecha.

También participan los alcaldes de Riola y Pertasina que ambos pueblos están inundados por haberse roto los muros de defensa.

Embarcaciones refugiadas.—La emigración a Francia.

En Castrejón persisten los temporales. Las olas saltan las escolieras, haciendo inundado la margen de la parte del Sur.

El vapor «Tirso», procedente de Barcelona hace una travesía difícil y no ha hecho escala en Vinaroz.

En el puerto siguen refugiadas las embarcaciones pequeñas.

A consecuencia de la sequía los elementos obreros han iniciado la emigración a Francia.

ULTIMA HORA Madrid 30, 4 t.

Alcance telefónico.

Varias noticias. Esta mañana se celebró el anunciado Consejo en la Presidencia.

El de Alicante dice que en Orihuela el río Segura sigue creciendo habiéndose desbordado inundando la campiña.

El señor Gasset ha contestado a las autoridades de las provincias castigadas por el temporal recomendiándolas que no omitan daños para impedir el desastre.

Añadió que con las obras que él tiene proyectadas como los canales de Talavé, Alfonso XIII y Valdeñirno se conseguirá la defensa de extensas comarcas.

Hasta la fecha donde más se han sentido los efectos del temporal es en Alcira, donde las aguas han alcanzado alturas extraordinarias y se han perdido las cosechas.

En Orihuela según un despacho que se acaba de recibir en el ministerio de la Gobernación, el río se ha desbordado ocasionando una espantosa inundación.

Las cosechas se consideran perdidas. Las aguas siguen creciendo en forma alarmante.

Han llegado a Orihuela el gobernador civil y otras autoridades con material de salvamento para prestar auxilio al vecindario cuya vida corre serio peligro.

Los trenes están detenidos porque han ocurrido desprendimientos de tierra y en varias partes la riada se ha llevado grandes extensiones de vía.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas también se encuentran interrumpidas.

Ha fallecido en esta corte el exministro conservador y senador del reino señor Alonso Castrito.

El conde de Romanones visitó esta mañana a la familia dolida con el fin de expresarle la condolencia del Gobierno.

Por el domicilio del ilustre finado, han desfilaro numerosas personalidades.

El entierro promete constituir un acontecimiento imponente manifestación de duelo.

SANCHEZ ORTIZ Imp. de Enrique Calzadilla.—Santa Clara, 55.

LA SIN RIVAL, GRAN BUÑOLERIA DE

Antonio Martín Fuentes. El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que hace todo lo concerniente al ramo de Buñolería, como son buñuelos anchos, rodados, tortas, bolas, tirabuzones, churros y combrós, con la más esmerada limpieza y esmero. Probad y os convenceréis, Quebrantahuesos número 2. También se sirven chocolates económicos de imitable calidad. No confundirlos.

Para los soldados de cuota.—Se venden y alquilan corrajes para infantería en la guarnición de Manuel de Luelmo, calle de Santa Clara, número 1 Zamora.

Precios módicos. Dinero con hipoteca de fincas al 6 y 7 por 100 anual. Informa en Valladolid, don José María, calle de la Mantenería, 30.

Vino superior de abillón para mesa se vende los martes y viernes en la bodega del hijo de Martín Martín de diez a doce a 6 pesetas cántaro de 16 litros, calle de San Andrés número 19.

Vino blanco, superior, especial para consumir, se vende en la bodega de don Tomás Alonso, calle del Riego, número 17, al precio de ocho pesetas el cántaro.

LA ASTURIANA

Depósito de materias puras para abonos y abonos completos aplicables a toda clase de terrenos y cultivos.

BENIGNO ARENAS Avenida de Gallego número 28 y Explanada del Matadero.

Sulfato de amoníaco, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Superfosfa de calto y de hueso, Escorias Thomas, etcétera, etcétera.

Catálogos gratis muy interesantes para el mejor empleo de los abonos.

Reemplazo de 1916. Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con ratificación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y a los representantes don José María Calonge, Procurador en Zamora, y don Emilio Bedate, Procurador en Toro.

PIANOS Antes de comprar piano, pianola o armonium, visiten el almacén de música de J. DE-BERNARDI.

ZAMORA, 35.—SALAMANCA y verán como es la casa que desengaña y que mejor garantiza los instrumentos en España y a precios muy reducidos. Representación de las mejores fábricas del mundo. Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales. Cambios, alquileres y aficciones.

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5 principal.

Se venden juntas o separadamente diez fincas rústicas, en los términos de Zamora, Roales, Valcabado y Monfarraconos. Precio, condiciones y demás antecedentes los facilitará el Procurador señor González Queipo, Rúa Notarios, seis.

Todo de ocasión se venden precios baratísimos toda clase de alhajas de oro, diamantes y brillantes y se compran toda clase de alhajas antiguas y modernas y se hacen cambios en la casa de compraventa de ropas, muebles y alhajas, San Torcuato, 30.

Se venden mil quinientos arrobas de hierba de heno, buen pienso para el ganado, en inmejorables condiciones, al precio de 1,25 pesetas arroba.

Darán razón, calle del Toral, número 1.

Anuncio los Caramelos mata lombrces y purgantes P. Catalá, salvan a los niños de muchas enfermedades.

De venta García Capele, droguería y en todas las farmacias.

Venta. Se hace de la señalada con el número 16 de la calle de la Plata de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño calle de la Zapatería número 32.

En La Hiniesta se venden un pajar en la calle de la Iglesia 10, una viña de 250 capas al pago de los Conforcos, una era empedrada al camino del Toral y una tierra al pago de Marisantiago.

Precio y condiciones: don Carlos Calamita, Zamora.

Venta de injertos.—Hago en inmejorables condiciones de las clases más productivas tanto de la provincia Zamora, como Rioja y Galicia.

Híbridos productores directos de inmejorables condiciones. Todo se garantiza.

Para precios y condiciones, a Ignacio Ferreras, en Villarria de Campos.

Arboles y plantas RAFAEL LEON.—LOGROÑO

VINO se vende superior en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Vino clarete, se pone a la venta una cuba en la bodega del cosechero Francisco Hernández, Pizarro número 12, a seis pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 12 a 14 todos los días.

Venta de una heredad de tierras sita en término municipal de Cubillos y otras nueve tierras radicantes en término de La Hiniesta. Para tratar el precio y condiciones, con don Clodoaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, Zamora.

Venta A voluntad de sus dueños y en pública y extrajudicial subasta, se vende la heredad de tierras titulada «La Corneja», sita en término de esta ciudad. El acto tendrá lugar el día 12 de diciembre a las doce de su mañana en la casa de don Clodoaldo Prieto Losada, calle de Santa Clara número 35, quien informará.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, auto-pianos, instrumentos para Banda y Orquesta, rollos de música, máquinas parlantes, discos y accesorios.

Representación exclusiva en las provincias de León, Palencia Zamora y Salamanca de los

PIANOS Sublime marca B. Maristany, de Barcelona.

Ventas al contado, y plazos de 25 pesetas mensuales. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS Alfonso XIII, 1.—LEON

Diariamente novedades musicales.

LALLAVE, Ferrería, Carpintería y Construcciones de Obras

DE LA Viuda de Rafael Crespo (a cargo de sus hijos)

34, CALLE DEL RIEGO NUMERO, 34.

Este antiguo y acreditado establecimiento con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construidos en la CALLE DEL RIEGO NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones a precios increíbles.

También ofrece para los señores veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados a precios ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Riego número 34, Zamora.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprex trix Lot y Mouviedro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están injertadas por el señor Ingeniero del servicio agrónomico de esta capital, quien garantiza la autenticidad de las mismas.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fueran avisados. Aconsejarán y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siso en el vivero Arrabal de Olivares (Zamora).

Venta de Curtidos

precedentes de la importante fábrica de don JOSE HERRERA, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de vacas, terneras y caballos, a buenos precios. Véndese correa de cuero superior para transmisiones, a precios baratísimos

EN ZAMORA DON LUIS SENDIN

Ronda de Santa Ana (frente al Matadero).

Comercio de Tejidos y Confecciones. DAMASO ALLEN BENAVENTE PASAJE DEL CONDE PATILLA

Esta acreditada Casa se ha visto obligada a hacer un nuevo edificio en la calle Alfonso XIII, número 1, con el fin de ampliar notablemente la confección.

Altas novedades en Pañería y Lanería. Exposición permanente.—Trajes para caballero y niño.—Gran surtido en géneros blancos.

— Precio fijo. — A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZON Médico-Oculista.

Ex-Ayudante de su hermano político Don Cayo Alvarado. Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos, que permanecerá en Zamora desde el día 16 hasta el 30 de Noviembre, hospedándose en el HOTEL ANTONIO

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

SAN MARTIN Gran fábrica de Jabones puros y selectos de Aceite de Oliva

Antonio Rodríguez y Compañía Paseo de San Martín número 26, (detrás de Correos) Zamora.

No comprar jabón sin antes ver las buenas clases que tiene esta fábrica, que sólo elabora con aceite de Oliva, del más superior, por lo que resulta en el lavado de ropas y demás usos a que se le aplica, suave, espumoso, consistente y de buena aroma; apesar de sus buenas cualidades, es relativamente barato.

Observar el buen olor y la blancura que tienen las ropas, después de lavadas con este jabón, que es higiénico; probar y se convencerán de que se gasta mucho menos que siendo malo o de clase inferior.

El director técnico de esta fábrica, por su competencia en la elaboración de jabones selectos, fué nombrado por Real Orden de 21 de Junio de 1909 proveedor de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.).

Venta al por mayor en la fábrica de 11 y 1/2 kilos sea una arroba en adelante y al por menor, se vende en la Plaza Abastos tienda número 27; pedir jabón marca «San Martín» en tiendas de ultramarinos.

PLANTONES

de almendros, frutales variados, barbados de vides, para vinos del país, y uvas finas de mesa, plantas o garros, de espárragos, semillas de alfalfa, mielgas, calabazas y remolacha forrajeras, espárragos de Argenteuil, Aranjuez y Holanda, todo acreditado y adaptado al ambiente y clima de este país. SE VENDEN, por los propios productores, más baratos que en los almacenes y tiendas, enviándolos por su cuenta al destino que les designen los compradores que se los demanden. Los pedidos y correspondencia a Gonzalo del Valle, Fuentesauco; y Marcellino, del Valle, Hotel Suizo.—Zamora.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

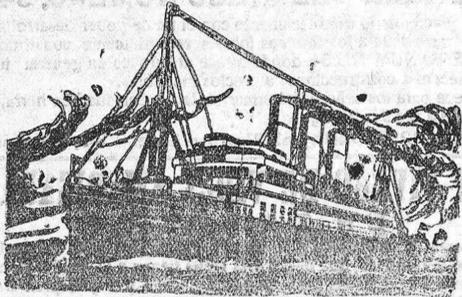
JAREÑO Y COMPAÑIA

MEÑEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.236

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceite. Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas. DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 3748.

Compagnie generale transatlantique



Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GIRON-MUSEL para Habana y Veracruz

El 23 de Noviembre de 1916 saldrá del puerto del Musel-Gijón, para Habana y Veracruz, el magnífico y rápido vapor correo,

LA FLANDRE

de 15,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos; con todos los adelantos modernos; camarotes de lujo, familia; exterior y entrepuente a precios muy económicos.

El 23 de Diciembre saldrá el magnífico vapor correo

LA NAVARRE

de 16,000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos con todos los adelantos modernos.

Precio del pasaje en 3.ª clase, para Habana 269 pesetas, id. en 2.ª id. id. Veracruz 283 id.

(INCLUSO IMPUESTOS)

Para más informes en general, dirigirse a los CONSIGNATARIOS Gomez, Paquet y Compañía.

Telegramas: PAQUET, Calle del Instituto, 18, Gijón.

Para más informes de pasaje de Cámara, dirigirse al representante en BENAVENTE, don Luis Martínez Rojo.

Relojería "LA HORA,"

JUSTO ROCA

Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara). Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo, Despertadores y de Pulsera.

Composuras garantizadas a precios económicos

Esta casa se encarga de enseñar el oficio a precios convencionales.

No confundirse: Plaza de Zorrilla n.º 5 (esquina a la calle de Santa Clara)

Tinta especial para Escuelas. Conviene a los maestros adquirir botellas de tinta en polvo que se venden en la administración del HERALDO a precios económicos. Obtendrán economía y una tinta excelente.

PAPEL CARBONO para Máquinas de Escribir, se vende en la imprenta donde se edita este diario. Se arrrienda

La casa número 12 de la calle Flores de San Torcuato, amplia, bien soleada y de nueva construcción. Para informes en esta administración

R.S.P.M. SERVICIO RAPIDO PARA

FERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Vigo ARAGUAYA sale el día 4 de Diciembre Pesetas 238,75.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Inglaterra saldrán:

AMAZON 14 Diciembre

Impuestos de embarque: primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Vapores de regreso

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Corn... señores Rubian e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos haya ocurrido ninguna novedad. En Vigo y Villagarcía al Agente general

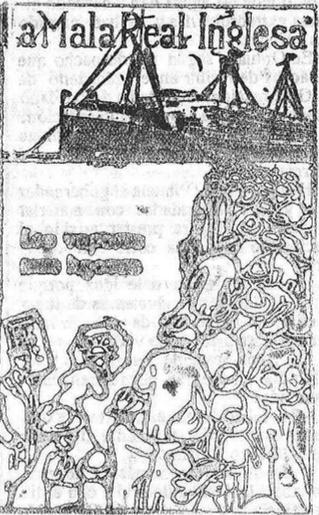
DON ESTANISLAO NURAN

Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arana 16.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA" Director JULES LAURENCO. La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad. Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental. MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección. Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

INTERESA A LOS PADRES PREPARACION PARA OPOSICIONES DE ESCUELAS DE NIÑOS Y NIÑAS e ingreso en la Superior del Magisterio.

Profesores: Don Eduardo Segura, Inspector de Enseñanza Nacional, don Angel Benito Paradinas, Profesor de la Normal de Maestros y del Instituto General y Técnico y don Jorge Rodríguez Olleros, profesor de Ciencias químicas de la Escuela Normal y licenciado en Ciencias. Las clases pueden ser presenciadas por los padres de los alumnos. Ramón Alvarez, número 1, tercero.



La Mala Real Inglesa

Tratamiento de L. RICHELET Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc. Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento. Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rejas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coximas variolosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un descaliento. Este maravilloso tratamiento ofrece su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías. Depositario general por toda España: D. Francisco LOYARTE, Calle Layeta, 9, SAN SEBASTIÁN. LABORATORIO: L. RICHELET, 19, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

GALLOGE No más aves enfermas. Las preserva y cura.



Con él, ponen las gallinas.—Precio de frasco, una peseta. Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Se vende en pública subasta la casa número 5, en Fresno de la Ribera, calle de la Carretera, el día 3 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de dicho pueblo.

Se vende un piso en muy buenas condiciones. Darán razón en esta administración.

HERALDO DE ZAMORA Es el periódico de mayor circulación de la provincia. Extensas informaciones telegráficas y telefónicas. Esquelas de funeral se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios convencionales para anuncios.

VENDESE PAPEL CARBONO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

ENRIQUE CALAMITA

SANTA CLARA 55

ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &